



ACTA ORDINARIA #27

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes once de noviembre del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

Lic. Pablo Guerra Miranda -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson-----

Sandra Vargas Badilla -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández - Vicealcaldesa Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Julio Molina Masis -----

Melvin Rodríguez Rodríguez-----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: La Sindica Cándida Salazar Salazar. El Síndico Giovanni Oporta Oporta.

NOTA: Los Regidores Horacio Gamboa Herrera y Luis Bermúdez Bermúdez fungieron como propietarios en ausencia del Regidor Arcelio García Morales y en vista que la



1 Regidora Candy Cubillo González estaba en comisión. El señor Tito Aníbal Granados,
2 Síndico, fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Itzel Blanco Blanco. ----

3 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

4 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

5 -----

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
8 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

9 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

10 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
11 Municipal, mediante votación verbal.-----

12 **I.** Comprobación del quórum-----

13 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

14 **III.** Oración-----

15 **IV.** Atención al Público -----

16 **V.** Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 26 y extraordinaria 14-----

17 **VI.** Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal-----

18 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

19 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

20 **IX.** Informe de comisiones -----

21 **X.** Asuntos varios-----

22 **XI.** Control de Acuerdos-----

23 **XII.** Clausura-----

24 **ARTÍCULO III: Oración**

25 La Regidora Sandra Vargas Badilla, dirige la oración.-----

26 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

27 La señora María Calderón, vecina de Patiño, venimos a ver en que nos pueden ayudar,
28 la compañera trajo una carta, ya que por medio del comité nosotros enviamos una carta
29 y no nos han resuelto nada y queremos saber que nos van a resolver. Necesitamos nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 arreglen la calle principal, hay mucha agua estancada lo cual es peligroso para todos, y
2 se requiere la colocación de alcantarillas.

3 Se da lectura a la nota del Comité de Desarrollo de Patiño en la cual solicitan ayuda de
4 que se les ayude con lastre para una calle y 5 alcantarillas grandes o si está al alcance
5 hacerles un pequeño puente para pasar una quebrada ya que nos impide el paso en
6 tiempo de invierno. Además la quebrada sale hacia la calle que también está en malas
7 condiciones. Tenemos dificultad de salir a nuestras labores, ahí salen niños a la escuela
8 y adultos mayores. Tenemos un callejón sin lastre y necesitamos materiales.

9 La Regidora Helen Simons menciona que en cada sesión estamos recibiendo gente de
10 Patiño y en cada sesión se les explica que hubo un acuerdo desde el principio y se
11 estaba trabajando por sectores, y en este momento se encuentra en Sixaola, no ha
12 bajado al distrito tercero, y mi pregunta es con quien se coordina.

13 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que se tiene que coordinar con
14 el síndico y los regidores de cada Distrito, es algo que tenemos que respetarlo.

15 El Regidor Pablo Bustamante menciona que hace seis meses asumimos y el
16 presupuesto viene amarrado desde la administración anterior por lo tanto estamos con
17 las manos atadas, hemos venido trabajando como un grupo responsable para poder ir
18 dándole solución a los problemas que tenemos, primero fuimos a la parte alta de
19 Talamanca, ahora estamos interviniendo el distrito de Sixaola, y antes de que llegue
20 navidad vamos a intervenir la costa, y eso incluye Hone Creek, Cahuita, San Rafael,
21 Dindirí, Manzanillo, para que ustedes sepan que si estamos tomando en cuenta a todos,
22 y estamos de acuerdo de ir haciendo las cosas de esa manera.

23 El señor Julio Molina, Síndico, indica a los compañeros de Patiño que no tienen que
24 pedir favor a nadie que le mejoren sus condiciones de vida, su carretera, etc. ya que es
25 un compromiso del Gobierno Central y de los Gobiernos Locales, aquí no estamos para
26 agradecerle nada a Julio Molina, aquí se tienen que hacer las cosas, y se ha dado doble
27 discurso y todos ustedes lo saben, y hay gente que se ha comprometido de ir
28 solucionando problema de hace dos meses y después lo volvimos a traer, el señor
29 Alcalde en la última ocasión dijo que la semana pasada iban a ir a ver todo este
30 problema, la gente viene por una situación especial que les embarga a ellos y yo mejor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 que nadie sé la situación que viven ellos, es cierto que la maquinaria no está acá pero
2 tampoco podemos crear a la gente falsas expectativas diciéndoles que vamos a ir y
3 luego los dejamos esperando, debe ser una respuesta satisfactoria para que ellos se
4 vayan convencidos que en determinado momento va estar la maquinaria ahí, es un
5 tema que lo toco casi todas las semanas, y el señor Alcalde dijo que iban a ir, ya que
6 venía el problema de doña Laura.

7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que mañana baja el equipo y que vamos a
8 estar antes de navidad con el equipo interviniendo toda la parte de la costa, y al igual
9 como hemos firmado documentos, ya está firmado que primero vamos a intervenir
10 Sixaola, y antes de Navidad eso lo vamos a tener solucionado.

11 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que el compañero dice que
12 es un tema que se viene tocando de tiempo atrás, pero el Ingeniero fue al sitio y
13 primero la señora dijo que estaba de acuerdo para tirar el zanjo que saliera el agua y
14 luego dijo que no, no podemos meternos en propiedad privada.

15 El señor Julio Molina, Síndico, indica que son dos temas diferentes.

16 La Regidora Helen Simons menciona que cuando hace la pregunta de que con qué
17 comité se debe trabajar y estoy de acuerdo con lo que dijo Pablo, los que estamos en
18 dirigencia seamos responsables, si están calentándole la cabeza a la gente para que
19 venga aquí a pedir cuentas de una situación que estoy segura que hace dos años eso
20 está ahí y no vinieron a exigir al anterior grupo nada, se les dijo más de una vez que
21 estamos trabajando por sectores, el señor Alcalde informó la semana pasada y consta
22 en actas, ya el Ingeniero fue hacer las visitas de campo.

23 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el caso de doña Laura y Gerardo es aparte, y
24 por lo que ellos vienen es en Patiño, del colegio más adelante, menciona que la otra
25 semana ya tendremos toda la maquinaria aquí y vamos a tratar de hacer los trabajos en
26 Sixaola, y los regidores vamos a firmar para que la modificación se dé posiblemente la
27 otra semana. Nosotros trabajamos con presupuesto de la Junta Vial y vamos a trabajar
28 en diciembre para hacer Patiño, Cahuita, Plata Negra, etc. Ya ustedes dejaron la carta y
29 se va pasar al Alcalde para que se atienda en este tiempo antes de fin de año.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que vamos a firmar la carta
2 donde será aprobado y que allá se respete lo que estamos aprobando, si la maquinaria
3 va ir allá, el señor que está encargado y el señor Alcalde va tener que tomar eso en
4 consideración, este concejo no está sentado aquí solo por calentar silla, se firmará la
5 carta para que se respete eso, y el compañero que está en Junta Vial vaya y ejecute lo
6 que nosotros hacemos aquí.

7 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que lo que doña María expresó es
8 como un recordatorio, ya que lo de la carta es algo nuevo que no se ha presentado, y
9 no sé si fue el año pasado que ellos lo trajeron y no hubo respuesta por eso lo traen
10 nuevamente, eso queda dentro de la reserva indígena, y es un problema muy grande,
11 los vecinos hicieron el gran esfuerzo de comprar alcantarillas y no sé si algunas puedan
12 servir.

13 La Regidora Helen Simons indica que se hizo el recorrido con doña Rubilia de Kekoldi, y
14 ella caminó con Alicia todo eso.

15 La señora Presidenta Municipal indica que lo estamos firmando y se le enviará al señor
16 Alcalde para su atención.

17 La señora Rosa Amalia López, Síndica, pregunta si eso no tiene que traer un permiso
18 de la asociación ya que eso está dentro de la reserva indígena.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que doña Rubilia tiene que
20 hacer la carta del visto bueno de la asociación.

21 Vecino de la comunidad pregunta si hay alguna carta de visto bueno de la asociación
22 para ese camino.

23 La Regidora Helen Simons indica que ella no entregó nada solamente se hizo el
24 recorrido.

25 La señora Presidenta Municipal indica que deben solicitarle la carta ya que aún hay
26 tiempo para que lo aporten.

27 La señora Lizeth Ruiz, secretaria del Comité de Deportes de Catarina, estoy aquí
28 porque tenemos una problemática con la plaza, nosotros dimos permiso para que
29 pasaran por dentro de la plaza, sin embargo ahora están pidiendo a la municipalidad
30 que les echen lastre en un camino que no es donde corresponde y el camino es por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 detrás de la plaza no por ninguno de los tres costados, nosotros queremos saber si hay
2 un documento donde haga constar el área de la plaza o que el camino es ahí, ya que no
3 tenemos documento donde haga constar eso, queremos que se les haga el camino por
4 donde corresponde y que nos ayuden a cerrar la plaza ya que hemos intentado hacerlo
5 y no se ha podido ya que una gente que lo iba hacer, vinieron y les sacaron machete a
6 las personas, ahí deje copia de la nota a la secretaria.

7 El Regidor Horacio Gamboa indica que tuvieron reunión anoche ahí con la asociación
8 de desarrollo de Paraíso y tuvimos esa queja de la gente de Catarina con ese camino, y
9 le dije a Lidieth que se iba a verificar si la cancha es municipal y si el camino es
10 municipal, y si la cancha está inscrita en el ICODER con las medidas para ver para
11 saber que no se le va echar piedras a una cancha de fútbol, está pasando un tema
12 parecido que ya sucedió en Paraíso, que echaron lastre a la orilla de la cancha, ya que
13 se hizo un camino, oí las quejas ayer en la asociación de desarrollo.

14 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que la Municipalidad
15 aunque sea el gobierno del Cantón tiene que tener respeto a las comunidades, y mucho
16 menos pasar dentro de una plaza, está bien que se debe hacer el camino pero pienso
17 que se debe tomar en cuenta a la población.

18 La Regidora Helen Simons indica que no le quedó claro dónde va la salida.

19 El Regidor Horacio Gamboa indica que en la orilla.

20 La Regidora Helen Simons indica que la señora dijo que quisieron colocar una malla y la
21 gente le salió con machete, por lo tanto hay que ir hacer inspección, ya que si la gente
22 ocupa salida no se le puede negar y no hay problema que pasen a la orilla de la cancha.

23 El Regidor Horacio Gamboa indica que hay que ver que las medidas que tiene la
24 cancha de fútbol si están en el ICODER o aquí registradas para ver cuánto mide la
25 cancha para cerrarla con malla y que pase la carretera a la orilla o una servidumbre.

26 La señora Lizeth Ruiz indica que está el plano que dice que ninguno de los dos
27 costados de la plaza tiene salida sino que es por detrás de la plaza, ese problema se
28 trajo aquí hace tres años cuando no estaban ustedes.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que están los compañeros
30 Horacio Gamboa, Yolanda Amador, Candy Cubillo, para que vayan a ver ese asunto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

- 1 El Regidor Horacio Gamboa comenta que deben ir con alguien de topografía.
- 2 La señora Yolanda Amador, Sindica menciona que el señor llegó a buscarla y le
- 3 comentó que era el dueño del terreno y lo donó para hacer la cancha y que dentro del
- 4 acuerdo había dicho que le dejaran el espacio para salida, fue quien donó el terreno
- 5 para hacer la cancha, y hacer el tanque de agua, esas fueron las palabras de él, y me
- 6 dijo que por un lado no podía salir y por una parte se topaba con un puente y un zanja
- 7 que más bien tenía una rampa y que ahora que entró la Municipalidad a arreglar el
- 8 camino le movieron la lata y no puede pasar, él lo que quiere es el acceso y son tres
- 9 metros que le midió el Ingeniero.
- 10 La señora Presidenta Municipal indica que tienen que ir y rescatar todos los papeles.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que doña Alicia, Horacio y Yolanda sean los
- 12 encargados de ir hacer inspección y traernos el informe, es bueno llegar al dialogo con
- 13 el pueblo y tomar una decisión. Es bueno que se pongan de acuerdo.
- 14 La señora Presidenta Municipal consulta cuándo pueden ir.
- 15 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, menciona que la otra semana se va
- 16 hacer la inspección.
- 17 La señora Paola Fleitas Martínez, propietaria de un bar restaurante en Cocles, indica
- 18 que el día 20 de octubre se presentaron en su local compañeros de la Municipalidad
- 19 diciendo que tenía una denuncia sobre mi local que es un restaurante, y me gustaría
- 20 tener es una copia de esa denuncia.
- 21 El Regidor Pablo Bustamante pregunta si es un nuevo negocio que están instalando en
- 22 Cocles, a la par de Isla Inn, no sé si hay algún documento pero si hay molestia de los
- 23 vecinos por ser un área hotelera y como que no encaja un bar nocturno que esté tarde
- 24 la noche con exceso de volumen, con un lugar de hoteles.
- 25 La señora Paola Fleitas Martínez menciona que tiene un bar restaurante y no es un bar
- 26 nocturno y vuelvo a repetir que el 20 de octubre se presentaron compañeros de la
- 27 Municipalidad diciendo que tenía una denuncia y que si la próxima vez se presentaban
- 28 iba a tener una sanción, una multa o se me iba a clausurar el negocio, primero me
- 29 gustaría tener una copia de esa denuncia, ya que no me la han entregado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

- 1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que cuando ellos llegaron
2 debió solicitar copia de la denuncia.
- 3 El señor Antonio Mora indica que se le solicitó pero ni siquiera que querían presentar, y
4 les pedimos copia de la denuncia.
- 5 La señora Paola Fleitas menciona que el día 24 de octubre se presentó a la
6 Municipalidad para poder tener información sobre los puntos que tengo que enterarme
7 para tener mí negocio, y la versión que me dieron es que son muchos puntos. Pienso
8 que es un abuso contra mí como mujer y extranjera que soy.
- 9 La señora Presidenta Municipal consulta quien la atendió.
- 10 La señora Paola Fleitas indica que la señora Sara Jiménez Saldaña.
- 11 El señor Antonio Mora menciona que específicamente nosotros venimos a dar
12 seguimiento al asunto ya que queremos actuar de buena fe y con todo en regla,
13 tenemos las copias del permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud, copias de la
14 patente municipal al día, la patente de licor, estamos cumpliendo con todos los
15 requisitos al día que está pidiendo la misma municipalidad, y aparte de eso nosotros
16 queremos seguir cumpliendo con todas las regulaciones y actuar de buena fe, la
17 cuestión es que estamos conscientes que uno no puede hacer caso omiso a la Ley
18 alegando desconocerla, el problema es que estamos pidiendo información y se nos está
19 negando, nosotros ese día fuimos donde Sara y lo que nos dijo fue que son muchos, y
20 le pedí que me diera los códigos del decreto, de las leyes para poder buscarlos en
21 internet y no los quiso dar, y simplemente nos fuimos y nos asesoramos por otra parte,
22 y como lo dije estamos cumpliendo con nuestras obligaciones y con la Municipalidad, y
23 nosotros pensamos que es obligación de la Municipalidad brindarnos información y un
24 expediente donde hay una denuncia para saber que está pasando, y no nos están
25 dando la información y lo que estamos sintiendo es que se está obviando la información
26 para perjudicarnos, y lo peor es que queremos actuar y que la situación no pase, y hay
27 otras fechas que la compañera les va a decir de otros trámites que hemos venido
28 haciendo en la Municipalidad.
- 29 La Regidora Helen Simons considera que el municipio actuó muy mal, ya que si hay una
30 denuncia se debió ir hacer inspección, y usted sea extranjera o no, está al día con sus



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 pagos, ahorita no hay plan regulador para saber si es zona hotelera o no, ahorita nadie
2 puede decirle a usted que no haga esa actividad ya que la Municipalidad le dio su
3 patente. Siento que se debe llamar a Sara porque se actuó mal ya que debían brindarle
4 la información.

5 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que el Alcalde es el
6 administrador, es quien tiene que ver esto que está sucediendo y llamar a cuentas a su
7 empleada, no sé si ellos han ido a quejarse donde el señor Alcalde, y nosotros como
8 Regidores debemos defender la parte de las personas que nos visitan ya que siento que
9 se les ha violentado su derecho a la información, ya que si se me dice que tengo una
10 denuncia estoy con el derecho de que se me dé copia de la misma para poderme
11 defender, y ese derecho se le está violentando a ellos. Eso tiene que ser de
12 conocimiento del señor Alcalde.

13 El señor Antonio Mora menciona que nosotros pedimos un cambio de local que fue en
14 setiembre y presentamos todos los documentos para esos cambios de gestión de la
15 patente de licores, etc. para que se trasladaran esos permisos al nuevo local, y después
16 de la visita de la señora Sara que le pidió la patente de licor y el permiso de
17 funcionamiento el cual se le dio, y algo que llamó la atención es que la patente de licor
18 que teníamos no había hecho cambio de domicilio la misma municipalidad, y nosotros
19 tampoco nos habíamos dado cuenta y venimos a informarnos.

20 La señora Paola Fleitas indica que el día 24 de octubre vinieron a presentar los
21 documentos para que le dieran el documento renovado, y quince días después me
22 presenté de nuevo que fue el 7 de noviembre, y cuando quiero retirar los documentos
23 estuvimos una hora y media de espera para que nos lo entregaran, y tuvimos que
24 nosotros preguntar si había algún inconveniente con la documentación y la respuesta es
25 que no se había empezado el trámite.

26 El señor Antonio Mora menciona que llegaron a las ocho de la mañana y acá en la
27 resolución dice que fue echa a las ocho de la mañana, y nos lo dieron a las nueve y
28 media de la mañana, nos hicieron esperar una hora, y nosotros esperamos
29 respetuosamente y tranquilos, aunque teníamos otros compromisos sacamos la
30 mañana solamente para retirar los papeles, y no nos dijeron que no estaba listo y nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 hicieron esperar hora y media. Este tipo de actitudes nos hace pensar que se viene
2 actuando de mala fe.

3 El señor Julio Molina, Síndico, saluda a los presentes, menciona que con profundo dolor
4 podemos ver que se ha actuado ilegalmente, nosotros no podemos pasar por los
5 límites, y les han violentado el derecho a la información, no puedo llegar y decirle que le
6 voy a cerrar un local sin presentarle un documento de lo que pasa con ese local, cuando
7 ocurran estas cosas denúncienlo ya que hay un montón de gente vestido con vestiduras
8 municipales y de otras instituciones que cobran e intimidan a la gente haciendo valer su
9 investidura, y si tienen que denunciarlo deben hacerlo, ya que solo así se puede parar
10 a la gente, ustedes están bajo la misma ley.

11 El Regidor Pablo Bustamante solicita que no se malinterprete lo que dijo al principio,
12 conozco del caso, no hay nada que discutir porque tienen todo en regla.

13 El señor Antonio Mora menciona que es normal que cuando cierta persona nueva tiene
14 un negocio aquí, es competencia para otro, y puedo garantizar que nosotros no
15 terminamos a altas horas de la noche, nuestros horarios son a las diez de la noche, y no
16 solo hemos sentido la presión de parte de la Municipalidad sino de todas las
17 autoridades, la ventaja es que estamos cumpliendo a derecho y buena fe todo lo que la
18 ley nos obliga a cumplir, y si hemos sentido la presión de algunas personas y nos
19 preocupa que la Municipalidad se pueda prestar para eso por eso venimos a poner esta
20 queja, la solicitud específica que queremos es que nos brinden la información de todo lo
21 que nos permite nuestra patente porque también está tergiversando un valor agregado
22 que nosotros estamos dando a nuestros clientes, estamos contratando una persona que
23 llega a poner música con dispositivos que no es un espectáculo público, no hay cobro
24 de entrada, no es zona pública, no estamos haciendo una discoteca ya que la gente se
25 queda en su mesa ingiriendo sus alimentos, que es nuestra actividad, solamente esos
26 días les cambiamos otros tipo de música y nos quieren tergiversar nuestra actividad que
27 es un bar restaurante y que están diciendo que es una discoteca o centro nocturno, y no
28 lo es. Queremos los requisitos de nuestra patente y si existe una denuncia verdadera
29 que nos den copia de la misma.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

- 1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que es una pena que pase eso en nuestra
2 Municipalidad, vivimos en un país donde existen leyes, no se actuó profesionalmente, ni
3 existe un departamento donde se puede llamar y hacer una denuncia porque es una
4 institución donde todos merecen ser bien atendidos. Es feo hablarlo pero hay que
5 decirlo, y le aconsejo que se dirija al señor Alcalde, a la Vicealcaldesa que creo que son
6 los entes encargados.
- 7 La señora Presidenta Municipal indica que en calidad de Regidores podemos hacer una
8 moción para que el señor Alcalde nos haga llegar a nosotros un informe para saber en
9 que los compañeros están fallando y ver el caso aquí.
- 10 El señor Antonio Mora indica que la Municipalidad debe ser un aliado de los
11 comerciantes y abrir las puertas a los que están cumpliendo ya que muchos no lo
12 hacen.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez pregunta donde está ubicado el negocio.
- 14 La señora Paola Fleitas indica que se ubica en Cocles, entre el Hotel Cariblue y la Isla
15 Inn.
- 16 El Regidor Luis Bermúdez indica que es algo nuevo que están haciendo ustedes.
17 Decirle que este municipio es del pueblo y son los que vienen a pagar los impuestos y
18 tenemos que servirles a ustedes.
- 19 La señora Paola Fleitas menciona que antes en el pueblo en el permiso de
20 funcionamiento era todos los días hasta las dos de la mañana y ahora el documento
21 dice que de lunes a miércoles puedo trabajar hasta las once de la noche y los demás
22 días hasta las dos de la mañana.
- 23 El señor Antonio Mora indica que se solicitó al información de la ley o el reglamento que
24 rige esto y nos mandó donde otro funcionario y dijo que el lunes enviaba la información
25 y hasta la fecha no la ha enviado.
- 26 La Regidora Helen Simons menciona que ellos están informándonos a nosotros de esta
27 problemática hasta el día de hoy, es un tema meramente administrativo, lo de la moción
28 no va porque recuerden que el señor Alcalde no sabe, la que está recibiendo la
29 información ahorita es la señora Vicealcaldesa, ella es la que tiene que informar de la
30 situación, podemos solicitarle a la señora Sara que nos brinde la información.



1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que en buena hora vinieron aquí como ciudadanos
2 a exponer su molestia, pero eso es algo meramente administrativo.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que la señora Alicia debe darle
4 seguimiento ya que está recibiendo la información. Muchísimas gracias.

5 El señor Antonio Mora agradece por el espacio brindado.

6 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las Actas anteriores**

7 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número veintiséis y el acta
8 extraordinaria número catorce, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal
9 en pleno con los siguientes comentarios:

10

11 **Acta ordinaria 26 aprobada sin objeción alguna.**

12

13 **Acta extraordinaria 14:**

14 El Regidor Luis Bermúdez solicita que se incluya dentro del presupuesto del comité de
15 deportes un rubro para el surf, ya que no se incluyó. Por lo menos para un
16 representante que vaya a representar el cantón a otro lugar.

17 La Regidora Helen Simons menciona que en Puerto Viejo hay una asociación de surf, y
18 no se han acercado al comité de deportes y sugiero que se encargue un Regidor de allá
19 de coordinar con ellos para que vengan y formen parte del comité, es bueno porque
20 están dejando bien en alto el Cantón de Talamanca.

21 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es cierto lo que dice don Luis y es bueno
22 que se incluya un rubro para el surf, y es una disciplina que da un realce alto a la costa
23 y viene una actividad buena y va atraer mucha gente.

24 La señora Presidenta Municipal indica que se aprueba el acta y pedirle al comité que
25 incluya el deporte de surf dentro de su presupuesto.

26

27 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias de la señora** 28 **Vicealcaldesa Municipal**

29 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal indica que no hay informe de labores.

30 -----



1 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

2 **VII-1** Nota recibida del Ing. Agr. Moisés Bermúdez García, de Cuencas Hidrográficas
3 UEN Gestión Ambiental de AYA, oficio UEN-GA-2016-01334, los cuales informan que el
4 Área Funcional de Cuencas Hidrográficas del AYA se encuentra desarrollando el
5 proyecto denominado: “Evaluación de la utilización de la información técnica
6 especializada aportada por el AYA en la gestión municipal del recurso hídrico para
7 consumo humano en 30 cantones” con el apoyo del consorcio Hidrogeotecnia Ltda. Luis
8 Ángel Barrantes y entre los cuales se encuentra el cantón de Talamanca. La finalidad es
9 evaluar y facilitar el uso de la información que entregó el AYA para la protección del
10 recurso hídrico a nivel cantonal, en 30 cantones a lo largo de todo el país. Solicita
11 colaboración para recibir al equipo técnico del Consorcio y brindar información que
12 requieran en relación con este estudio, con la finalidad de obtener resultados que sean
13 de beneficio mutuo.

14 **La misma es conocida y se acuerda recibirles el miércoles 23 de noviembre de**
15 **2016 a la 1 p.m. en sesión extraordinaria.**

16 **VII-2** Se recibe oficio CPJ-DE-619-2016 de la Directora Ejecutiva del Consejo de
17 Política Pública de la Persona Joven, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo
18 Municipal, en el cual le comunican que para el año 2017 se transferirá del Consejo de la
19 Persona Joven a la Municipalidad el monto de **¢5.843.546.82** colones, una vez que se
20 aprueben los planes y proyectos por cada comité cantonal de la persona joven y cada
21 Concejo Municipal durante el primer trimestre de cada año. Además dentro de los
22 meses de enero y febrero notificarán un monto adicional el cual se deriva del
23 presupuesto no transferido a las municipalidades para el año 2016, según lo establece
24 la ley.

25 **VII-3** Se recibe consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la
26 Asamblea Legislativa, oficio CPEM-150-16, con relación al texto dictaminado del
27 expediente 19.905 “Adición de un artículo 68 bis al Código Municipal, Ley 7794 del 30
28 de abril de 1998 y sus reformas”, el cual se anexa. El mismo es conocido y se traslada a
29 revisión y análisis del Asesor Legal Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

- 1 **VII-4** Se recibe consulta de la Comisión Especial Investigadora de la Región Brunca,
2 oficio CEIRB-478-2016, del criterio de este municipio sobre el proyecto de ley
3 “Declaración de interés público del Desarrollo Turístico de las zonas y comunidades que
4 bordean el Parque Nacional La Amistad”, expediente 19.590, el cual remite de forma
5 adjunta. El mismo es conocido y se traslada a revisión y análisis del Asesor Legal
6 Municipal.
- 7 **VII-5** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Especial de Juventud, Niñez y
8 Adolescencia de la Asamblea Legislativa, oficio CJNA-1920-2016, sobre el criterio en
9 cuanto al proyecto de ley “Reforma parcial a la Ley 8261, Ley de la Persona Joven, de 2
10 de mayo de 2002 y sus Reformas”, expediente 19.892, el cual adjuntan.
- 11 **VII-6** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Especial de Ciencia Tecnología
12 de la Asamblea Legislativa, oficio CTE-198-2016, sobre el expediente legislativo
13 #20.065 “Ley para el fortalecimiento de la calidad de la educación costarricense”, el cual
14 anexan.
- 15 **VII-7** Se apoya solicitud efectuada por la Asociación de Desarrollo Integral El Parque de
16 Margarita, al Almacén San Francisco de Bribri, pidiéndole ayuda con la construcción de
17 una parada de autobús en la ruta 36, en la comunidad de El Parque, la cual será
18 colocada a unos 75 mts sur de la entrada del Parque a mano derecha, esto será de
19 gran ayuda a todas las personas de la comunidad, ya que no cuentan con dicha parada
20 y cuando se está esperando el bus a veces está lloviendo, o haciendo demasiado sol.
- 21 **VII-8** Se aprueba oficio CTPT-249-2016, suscrito por el Director del Colegio Técnico
22 Profesional de Talamanca, con el visto bueno del Supervisor del Circuito Escolar 01, el
23 cual solicita el nombramiento de la Junta Administrativa del Colegio, para lo cual aporta
24 las ternas correspondientes.
- 25 El Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, menciona que tiene profesores amigos del
26 colegio, y hace como 22 días me externaron la preocupación por el nombramiento de la
27 Junta del CTP de Talamanca, porque el Presidente siempre es el mismo y el Colegio ha
28 entrado en un subdesarrollo, es el colegio principal de Talamanca, y les dije que es algo
29 que deben manejar con don Wilberth, los docentes y la población estudiantil, y que
30 nosotros los Regidores no podemos entabrar eso ya que no nos compete, tenemos que



1 aprobarlo, y eso no quiere decir que no me importa, pero si le dije que lo retomaran con
2 él.

3 La Regidora Helen Simons considera que no nos podemos hacer los desentendidos
4 pero la moneda tiene dos caras y ellos están inconformes, no es venir aquí a decirlo,
5 eso es hacer polémica, deben acercarse al Director ya que el busca la gente con la que
6 puede trabajar.

7 La señora Secretaria del Concejo indica que es nueva junta y se está cambiando la
8 anterior.

9 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

10 **VIII-1** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el
11 Regidor Horacio Gamboa Herrera, para eliminar la moción de pago del señor Alcalde
12 por un monto de cinco millones de colones.

13 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
14 señora Dinorah Romero Morales, Asunto: Monto máximo de autorización de pago del
15 Alcalde Municipal.

16 El Regidor Luis Bermúdez menciona que se está bajando a 500 mil colones el límite de
17 pago del señor Alcalde, y quiero decir porque lo estoy votando en contra, cuando se
18 aumentó el monto fue por unanimidad y ahora lo están bajando así, voy a respetar lo
19 que ustedes hacen como Regidores y quiero que me respeten a mí, no sé cuáles
20 problemas tienen, pero si quiero decirles que cuando necesiten mi firma para algo que
21 sea de bien para el pueblo lo voy a firmar, así como Pablo Bustamante y Pablo Guerra
22 que no querían firmar el presupuesto, y mi persona dijo que si lo firmaba, ya que estoy
23 por el Cantón de Talamanca no por una persona; que conste en actas ya que no quiero
24 que digan que soy el malo, he firmado todo lo que viene pero necesito saber algunas
25 cosas primero, pienso que debemos derogar un acuerdo existente que fue por
26 unanimidad, y ahora se tiene que cambiar con cinco votos. Respeto mucho a la señora
27 Presidenta y quiero que trabajemos por el desarrollo de Talamanca, yo ahorita no me
28 voy a meter en eso, y el señor Heriberto nunca fue de mi grupo, pero nunca me metí, y
29 si tengo que trabajar con él como jefe de maquinaria lo voy a hacer ya que es mi trabajo
30 como regidor y parte de la Junta Vial.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que es cierto y quiero que
2 conste en actas porque se está pidiendo eso, y es porque el señor Heriberto está
3 recibiendo un salario y no está haciendo las cosas como este Concejo Municipal se lo
4 ha pedido, él no ha tomado en cuenta a ninguno de los Regidores hasta ayer que por su
5 conveniencia le dio gana de llevarlo a usted y a la compañera Candy, pero no ha
6 querido trabajar en Alto Telire con nosotros, en Sixaola con los compañeros y me
7 imagino que no lo va hacer tampoco con la costa. En Bratsi me llamaron hoy por
8 teléfono reclamándome que yo dije que no se está dando lastre y eso fue lo que el
9 señor dijo, pero me dicen que si están dando lastre hoy en la parte de arriba, y a mí no
10 se me toma en cuenta ni se me dice nada, son cosas que me molestan, es cierto que
11 vine por un partido pero eso se termina el primero de mayo que asumimos una
12 responsabilidad, y cuando tengo que defender los compañeros lo voy hacer, pero no
13 vine a chupar atolillo con el dedo, este señor a nosotros no nos ha tomado en cuenta
14 para nada. Hemos hablado con el señor Alcalde y se nos ha obviado las cosas, yo no
15 vine a sentarme como un objeto, y usted mismo es testigo señor Luis, usted sabe que
16 los lunes a mí se me llamaba y se me mandaba a buscar para que viniera a coordinar, y
17 de un tiempo para acá que a este señor se le olvidó que vino con un grupo y que vino a
18 trabajar por un pueblo eso se acabó, no es porque yo quiera sino porque se me ha
19 dejado de lado, y porqué ahora si quiere trabajar con usted y Candy porque él sabe las
20 cosas que anda haciendo allá, ha regalado un montón de lastre sin tomar en cuenta a
21 Síndicos y el Código Municipal lo dice que debe trabajar con Síndicos y Regidores y no
22 los quiere tomar en cuenta, saqué el tiempo y fui hablar con el señor y le dije que quería
23 trabajar por el Cantón.

24 La Regidora Helen Simons indica que va hablar aquí abogando al llamado que usted
25 dijo como Presidenta, aquí fuimos electos para trabajar por el Cantón y el pueblo, y
26 siento que se está tomando esta medida porque ustedes como grupo se enojaron con
27 Heriberto, ya que antes de esto se sabía todo lo que Heriberto estaba haciendo, estoy
28 dando mi posición como Helen Simons y Regidora Suplente, fui electa como Regidora
29 Suplente y no me importa pasar cuatro años sentada aquí, ya que lo que necesito
30 conseguir lo puedo hablar, primero que nada ustedes entren a la razón, y lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 ustedes están tocando es un asunto administrativo. Fui abajo y solicité a Manuel el
2 informe de las horas extras, yo lo pedí porque el señor Marlon aunque sea de mi grupo,
3 estaba haciendo algo mal, de una fecha a otra estaba cobrando ochocientos mil de
4 horas extras y en menos de 22 días la misma cantidad, me pareció que no debería ser,
5 y no estaba atacando a nadie, solamente que seamos justos, hice la consulta en el
6 Tribunal Supremo de Elecciones con la contratación de Heriberto porque la hice, y me
7 dijo el señor que el Alcalde tiene la potestad de contratarlo como Asesor, el único que
8 puede tomar eso es el Alcalde y siento que Marvin está siendo muy equitativo, y todos
9 tenemos cinco sentidos que hay que utilizarlos, estoy hablando a título personal y no
10 estoy en contra de nadie, y esto se da porque el compañero tomó una posición que yo
11 tomé una vez y hasta el momento se me está cobrando, no tengo nada en contra del
12 grupo y cuando debo defenderlo lo haré, pero no voy a cometer un error, y eso que
13 están haciendo no les compete, eso es administrativo, los llamo a la cordura y si
14 Heriberto está haciendo algo malo deben hablar con el Alcalde ya que es el
15 administrador, y si le pedí lista a Alicia es porque quería saber la información no para
16 molestarla y que bueno que usted misma dice que se respete al Regidor y al Síndico, no
17 importa el partido, y si está el Síndico de Cahuita se debe respetar eso, el pueblo lo
18 puso aquí y aquí no se viene hacer política, se viene a buscar el bien del Cantón y eso
19 que se está haciendo es implemente por un problema personal y no debería darse aquí.
20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, aclara que aquí no es ninguna
21 persecución contra Heriberto, es su punto de vista pero usted no ha visto y no se ha
22 sentado con mi persona y los compañeros para saber cuánto problema hemos venido
23 teniendo desde arriba con el señor, me he ido a sentar con ese señor y no puede decir
24 él que no he ido, ya que lo he hecho muchas veces y no me ha puesto atención, ya que
25 el señor pensó que llegó solo y creo que las cosas no son así, y él tiene que hacer las
26 cosas a cómo tiene que ser, y si muchas veces nosotros lo apoyamos a él, eso no
27 significa que no estemos con él, fui una que lo apoyé y fui hablar cuando él estaba
28 cometiendo esas cosas, no está tomando en cuenta a nadie, hoy me llamaron que está
29 regalando arena y no lo ha comunicado a ninguno de nosotros, el señor tendrá que
30 sentar cabeza, el señor Alcalde lo debe poner en su lugar o ver que hace.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 La Regidora Helen Simons menciona que cuando iniciamos aquí hay muchas cosas que
2 se estaban haciendo mal y externé mi posición, no es que esté en contra del grupo sino
3 que se criticó mucho la labor del Gobierno pasado y estamos cayendo en el mismo
4 error, y si digo que es algo personal porque hasta ahorita que se enojaron con señor
5 están trayendo eso aquí, y porqué cuando la maquinaria estaba arriba y no estaba
6 haciendo bien el trabajo no lo dijeron, y aquí se dieron los informes de trabajo y ninguno
7 alegó.

8 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que como compañeros y como Regidor me
9 gustaría que esto se arregle de frente, pero estoy de acuerdo porque la señora
10 Presidenta le ha externado al Alcalde y aquí uno firma mociones y no se están dando.
11 Con respecto a la parte de arriba hubieron cosas con las que no estaba de acuerdo
12 pero no me gusta estar diciéndole cosas al señor Alcalde por la presión que maneja,
13 allá se hizo una calle semi privada y no la hablé para que no se dijera que estaba en
14 contra y lo importante es que la calle se está dando, y faltaría la intervención de Katsi.

15 El Regidor Luis Bermúdez informa que ayer se fue con su carro hasta Paraíso y cuando
16 me llama el señor Heriberto yo estaba allá, iba a ver los caminos y no me dio tiempo
17 ayer ver algunos, y llamé a Candy y le dije que fuéramos a ver los caminos de Gandoca
18 y ver cuales caminos hacen falta como Margarita, y el señor Heriberto me llamó para ir
19 a Kekoldi, y traje las fotos ya que me pidieron informe al respecto, fui allá con mi carro.
20 Decirle al compañero Pablo Bustamante, a la señora Presidenta Municipal y al Regidor
21 Horacio Gamboa que somos un grupo colegiado, hay que ser diplomáticos y si ustedes
22 piensan que tienen tres o cuatro votos, bienvenido sea, ojala que llegue todas las veces
23 el compañero Pablo Guerra a sesión, ya que me quieren evadir, no quiero ser hipócrita
24 y quiero ser compañero de ustedes. No voy a firmar porque el grupo está trabajando
25 bien y todos estamos trabajando bien, la gente está contenta, aunque no lo crean.

26 La señora Presidenta Municipal indica que están contentos porque este Concejo ha
27 trabajado para que eso se ejecute.

28 El Regidor Luis Bermúdez menciona que tiene que trabajar con la persona que esté ahí,
29 y quiero que sepan eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que hay algo que dijo Helen que tiene razón,
2 hay asuntos administrativos y no tenemos por qué meternos en eso. Don Heriberto
3 estuvo siempre a cargo de la maquinaria en Amubri, se hicieron cosas bonitas, así
4 como debidas e indebidas, pero se lograron un montón de cosas, y aquí todo el mundo
5 estuvo contento y nadie dijo nada.

6 El Regidor Pablo Bustamante indica que se tiene 25 minutos hablando de una misma
7 persona que ni siquiera aparece en una moción.

8 La Regidora Helen Simons indica que se dio lectura a la moción y doña Dinorah aclaró
9 porque se hizo la misma, por eso se está hablando de él aquí.

10 El señor Julio Molina, Síndico, reitera que nunca se ha dicho nada, y con el señor
11 Heriberto y con el señor Alcalde he venido gestionando cositas y la verdad es que estoy
12 agradecido con los dos porque hay cosas que les he pedido para gente que necesita y
13 me las han llevado, y les agradezco eso, no sé los conflictos que tiene con ustedes pero
14 me han tratado muy bien.

15 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, comenta que sobre el tema que se está hablando
16 quisiera que ustedes como regidores me digan una cosa, así como en la zona de Telire
17 arriba, Sepecue, Amubri, se dieron algunas irregularidades como lo que expuso el
18 compañero Pablo, pero voy a una cosa, cuando entró la maquinaria a Amubri fuimos a
19 una reunión para poder coordinar el trabajo que se iba hacer, a la hora de esa
20 coordinación se perdió porque a mí no me han tomado en cuenta, quiero decir algo lo
21 mismo que pasó en Katsi, vamos a tener un mes y una semana y la maquinaria la
22 prometieron en quince días, y el señor Heriberto dijo que en 22 días, y doña Aurora dijo
23 que en un mes, y estamos esperando esa respuesta, a veces son las malas
24 coordinaciones de ustedes, yo creo que no solo una parte tiene la culpa sino las dos
25 partes. Pienso que para llegar a un acuerdo considero que las dos partes se pongan de
26 acuerdo.

27 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que si a él se le dio la
28 programación de Katsi y más bien llamó allá y le dijo a la gente que la maquinaria no
29 iba, que quiere que hagamos nosotros, no lo podemos llevar a la fuerza.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 La Regidora Helen Simons indica que así como se sentaron con ellos dos ahí, deben
2 llamarlo aquí, ya que la moneda tiene dos caras y no se debe actuar así. Deben traerlo
3 al Concejo.

4 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que nosotros lo hemos citado aparte y
5 no ha querido.

6 La señora Presidenta Municipal indica que se le ha hablado y no ha querido atender.

7 El Regidor Pablo Bustamante considera que somos compañeros y no podemos dejar a
8 la libre esto, y ningún Alcalde ha tenido tarje de cinco millones de colones y el error
9 nuestro fue haber dado rienda suelta al Alcalde y hoy estamos retomando la situación.

10

11 **VIII-3** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el
12 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Vacaciones de Ley al Contador Municipal.

13 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que se le dio las vacaciones
14 porque es necesario y es de ley.

15

16 **VIII-4** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el
17 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Programa CONAPAM Modificación
18 Presupuestaria 8-2016.

19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno porque se está trabajando como
20 tiene que ser, y lo dije la vez pasada aquí.

21

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal comenta sobre la modificación de
23 presupuesto, se analizó varios puntos uno es el nombramiento del señor Heriberto, el
24 procedimiento y los atestados, la cantidad de dinero que se le está pagando, y a
25 nosotros se nos dice que no hay plata para nosotros. Después está la actividad
26 Navideña que está aquí que se le rebaja el recurso al asilo de ancianos, para hacer esta
27 actividad de Navidad. Es uno de los puntos que hemos venido revisando y siento que
28 en primer lugar está el adulto mayor que una fiesta. Solicitamos copia del expediente
29 para valorar cumplimiento y recursos para pagar al señor Heriberto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

- 1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que el punto dos es que la actividad navideña fue
2 propuesta con los recursos de mejoramiento del asilo de ancianos, lo cual es
3 moralmente reprochable, el monto asciende a ocho millones de colones. Y la medida
4 que solicita la señora Presidenta es que no hay recursos para viáticos y eso es un
5 derroche económico, habiendo tanta necesidad en este cantón, y si no se retira se hará
6 público.
- 7 La señora Presidenta Municipal indica que el asilo de ancianos tiene muchas
8 necesidades y la señora Keysi tiene que hacer varias actividades para cubrir los gastos
9 del centro, prefiero que no se haga esa actividad aunque se nos invitó, y que esos
10 recursos se le devuelvan al hogar de ancianos de Bambú.
- 11 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que sobre las actividades en la calle, informe de
12 los permisos requeridos para esos eventos, no se está en contra pero deben ser
13 regulados y ubicados en sitios que no afecten el libre tránsito, las rutas nacionales no se
14 pueden obstaculizar.
- 15 La señora Presidenta Municipal indica que está de acuerdo con eso, ya que nosotros
16 como Concejo no nos dimos cuenta si ese permiso de esta actividad se dio, estoy de
17 acuerdo con la misma porque están mis indígenas participando pero si pasa un
18 accidente el responsable es la municipalidad y debió hacer en esta ruta municipal.
- 19 La señora Yolanda Amador, Sindica menciona que si ocurre un incendio o algo parecido
20 los hidrantes de los bomberos están obstaculizados.
- 21 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que sobre la recolección de basura la medida es
22 informe administrativo de los que vienen y pagan por distrito, informe básico de ingresos
23 y costos del programa durante este año.
- 24 La señora Presidenta Municipal indica que como Regidores debemos saber cuánto está
25 entrando, si está dando resultados o está saliendo recursos de otro lado para cubrir los
26 gastos de recolección.
- 27 La Regidora Helen Simons indica que eso no es rentable ya que no se está cobrando
28 como se debe cobrar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

- 1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que puede ser rentable, pero
2 no se trabaja como debe ser la selección de residuos. Y no se percibe ninguna
3 ganancia de los residuos reciclables que se envían al Corredor Biológico.
- 4 La Regidora Helen Simons indica que había solicitado al anterior Abogado un listado de
5 las fundaciones que hay en el cantón, ya que aparte de lo que está protegido hay un
6 montón de fundaciones, en el Corredor Biológico ellos recogen dinero en nombre de los
7 Indígenas.
- 8 El señor Julio Molina, Síndico, indica que es en nombre de Talamanca.
- 9 La Regidora Helen Simons menciona que Corredor recoge cheques por actividades en
10 la Reserva y ganaron un premio de 30 mil dólares en África y estoy segura que ningún
11 recurso llegó aquí. Por lo tanto muchas de esas fundaciones en nada ayudan a las
12 comunidades son personas que vinieron de oportunistas y no aportan al cantón.
- 13 El señor Julio Molina, Síndico señala que tenemos un 80% en área protegida del cantón
14 en las cuales están un montón de organizaciones, y tenemos un proyecto de cacao
15 como afrodescendiente y hay un montón de recursos, pero que nos toca como afro en
16 estos proyectos, nada.
- 17 La señora Presidenta Municipal indica que Corredor Biológico capta todo el dinero de
18 las Asociaciones y el Ingeniero es quien cobra un montón de plata. Y nosotros somos
19 los que debemos ayudar a las comunidades. No es justo que la municipalidad deba
20 estar sacando plata para esa área si para eso se cobran esos recursos.
- 21 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona sobre los funcionarios contratados con
22 recursos de la ley 8114, peones, que andan en labores administrativas, en organización
23 de eventos y no en los sitios viales para lo cual fueron contratados.
- 24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que los muchachos fueron
25 contratados hace poco para que hicieran su trabajo allá.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez indica que estuvieron trabajando en Puerto Viejo y Cahuita.
- 27 La señora Presidenta Municipal menciona que se presenta eso para que quede en
28 observación de ustedes compañeros y que les quede claro por qué muchas veces no es
29 que no se quiera trabajar sino que hay muchas cosas que están pasando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 La Regidora Helen Simons indica que la Encargada de Presupuesto le informó que la
2 parte administrativa había informado que no hay viáticos, por lo cual se está incluyendo
3 en esta modificación, así como combustible, CONAPAM para una actividad y compra de
4 diarios, UTGV es para reparar tres vagonetas, combustible, repuestos, puentes y
5 cabezales, además le pregunté a Krissia si dentro de eso está la rebaja de los cuatro
6 millones de colones del hogar de ancianos y lo que me informó es que no es en esta
7 sino en otra que ya fue aprobada por ustedes, y esto fue una reunión que sostuvo el
8 señor Marvin con los del comité de allá arriba y la misma junta acordó, y no es de este
9 presupuesto, veo que si no aprueban esto significa que la maquinaria va a tardar de
10 salir de Sixaola, y vamos a tener a la gente de la costa aquí, sean responsables, ya que
11 voy a ser una que le va a decir a la gente si esto no pasa.

12 El Regidor Luis Bermúdez considera que la señora Presidenta debe sentarse con el
13 señor Alcalde, ya que los recursos de la 8114 sino se ejecutan se van a superávit.

14 El Regidor Pablo Bustamante indica que viene discutiendo desde hace días y desde
15 que entró aquí que nosotros como regidores no podíamos seguir firmando esto a golpe
16 de cañón, y eso es lo que estamos haciendo, y lo único que pido a la señora Presidenta
17 que nos dé de aquí al próximo viernes para estudiarlo y nosotros los firmamos
18 responsablemente, si todo está bien. Tengo que actuar responsablemente.

19 La señora Presidenta Municipal menciona que si nosotros firmamos la modificación de
20 los recursos del Hogar de Ancianos es porque siempre nos pasan las cosas a la ligera,
21 por eso hemos revisado esta modificación, y nos han dado tres modificaciones seguidas
22 en estos días. Lo vamos a revisar antes de firmar.

23 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

24 El Regidor Pablo Bustamante informa que se logró la segunda votación de la ley
25 19.885, el día lunes, con 40 votos a favor, y es una ampliación de cuatro años para los
26 planes reguladores, lo cual es una prioridad. Esos han sido mis viajes a la Asamblea
27 Legislativa.

28 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que esa información que
29 brinda el compañero es importante ya que nos beneficia a todos. En algún momento
30 debemos pedirle al compañero que vengan y nos expliquen al Concejo Municipal sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 el proceso de Plan Regulador para que nos ponga al día con eso, es algo importante
2 para el Cantón.

3 El Regidor Luis Bermúdez indica que fue al campo ayer y traje fotografías, fui con la
4 compañera Candy, ya que el señor Horacio estaba ayudando con CONAPAM a la
5 señora Vicealcaldesa y la Síndica, fuimos a los caminos de Gandoca que se está
6 interviniendo, Kekoldi está muy malo, Parque de Margarita, a la Clínica de Margarita,
7 Bonifé, el cual está muy mal. Hablé con Ignacio sobre el informe de INDER y está
8 terminando el informe, y posiblemente hacemos otro convenio por 400 millones de
9 colones para los caminos, muy agradecido porque se ha venido trabajando con la CNE
10 y vamos a tener 700 millones de colones para caminos el otro año.

11 Decirle a la señora Presidenta que ha hablado cosas muy positivas, he venido
12 trabajando con ustedes y la administración, no quiero que piensen que estoy a favor del
13 señor Heriberto, sino que soy neutral ya que tengo que trabajar con quien esté.

14 Lo de INDER apenas se cierra el informe comenzamos con la segunda etapa. No estoy
15 muy contento con la nueva ley 9223 y viene modificación en la Junta Vial. Espero que
16 se apruebe la modificación para que sigamos trabajando por este cantón.

17 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

18 El Regidor Luis Bermúdez espera que vean la otra semana la modificación y es de la
19 Junta Vial y la parte administrativa, espero que lo firmen porque ahí vienen los viáticos,
20 acojo lo que están diciendo y creo que debemos ser diplomáticos, colegiados, y lo mejor
21 es para el cantón, ustedes no están entabando nada simplemente quieren analizarla
22 para luego aprobarla la otra semana, es una mesa de negociación, yo no voy a firmar
23 en contra del desarrollo del cantón.

24 La señora Presidenta Municipal indica que tenemos el deber de ver que estamos
25 firmando.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que la playa de Manzanillo está sucia y no es justo
27 que esté así, ya que es la cara de nuestro pueblo, ya que es muy visitada, pero no hay
28 un ingreso y queremos que este municipio nos dé el apoyo para poder seguir pidiendo
29 la contribución voluntaria y seguir manteniendo la playa. No es justo que nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 tengamos tanta visita todos los fines de semana y que la gente traiga la basura y se
2 quede en la playa.

3 La Regidora Helen Simons informa que sobre la gente que había pedido ayuda para
4 hospedaje y alimentación el señor Alcalde me pidió que le colaborara y conseguí el
5 apoyo, la gente se va quedar en la Cruz Roja, y están atendiendo hoy y a las cuatro
6 termina, además a partir de mañana van a tener atención de odontología a los adultos y
7 pediatría, es totalmente gratis, el Doctor Solano colaboró y facilitó las instalaciones de la
8 Clínica para que la gente trabajara ahí, y la Municipalidad quedó bien porque se fue
9 hacer la gestión y se logró el objetivo. Con respecto a la actividad que la administración
10 está haciendo para diciembre si me consta que la mayoría de las cosas están siendo
11 por donación, ya que a mi persona se le ha solicitado el apoyo para lo que son los
12 regalos, inclusive tenemos apoyo del Alcalde de Limón con la tarima, la Municipalidad
13 está haciendo un gasto pero no es mucho ya que la mayoría es donado, los
14 funcionarios están haciendo una excelente labor, la mayoría es donado para ese día y
15 es cierto que no todo mundo puede venir pero es algo que no se puede controlar, y se
16 hace la invitación al cantón. No lo veo como un desperdicio si no que es una actividad
17 que se espera y se realiza en otros cantones.

18 El Regidor Pablo Bustamante considera que es importante que se maneje la página de
19 Facebook de la Municipalidad, ya que actividades como esta donde nos están
20 patrocinando es bueno hacerlo ver y ahí es donde nos damos cuenta que todos
21 estamos participando. Es algo que se debe designar a una persona.

22 La Regidora Helen Simons indica que el logro que don Pablo Bustamante hizo con su
23 gestión ante la Asamblea Legislativa sobre la prórroga, nosotros como compañeros
24 deberíamos agradecer y reconocer el esfuerzo que él hizo, ya que está dejando al
25 cantón y a la Municipalidad muy en alto.

26 Estos señores que vinieron a dar asistencia médica con odontología están muy
27 agradecidos con la gestión, ya que dicen que desde junio gestionaron con Corredor
28 Biológico la visita y la petición de estadía y hasta agosto les dijeron que no se les podía
29 ayudar, y si la Municipalidad sino hubiese ido a hacer la gestión por medio de mi



1 persona, no se hubiese cumplido con ellos y es fácil tirar toda la culpa al Municipio.
2 Siento que se debe rescatar esas cosas.

3 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

4 **Acuerdo 1:**

5 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor
6 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

7 **SE MOCIONA PARA ELIMINAR LA MOCIÓN DONDE SE LE AUTORIZA EL USO DE**
8 **¢5.000.000.00 (CINCO MILLONES DE COLONES NETOS) AL SEÑOR ALCALDE Y**
9 **SE LE AUTORIZA LA SUMA DE ¢500.000.00 (QUINIENTOS MIL COLONES NETOS)**
10 **A PARTIR DE ESTA FECHA. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, CON**
11 **UN VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ BERMÚDEZ.**

12 **Acuerdo 2:**

13 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la señora
14 Dinorah Romero Morales, que dice:

15 Asunto: Monto máximo de autorización de pago del Alcalde Municipal.

16 Considerando:

17 A) El artículo N° 13, inciso a) y conexas, del Código Municipal, en cuanto a la
18 fijación de las políticas de la Municipalidad.

19 B) La necesidad de evaluar el control de pagos establecidos por la actual
20 administración, establecidos en el Código Municipal artículo 17, inciso f).

21 C) La necesidad de procesos transparentes de acuerdo a la Ley de la
22 Administración Pública y de Enriquecimiento Ilícito.

23 D) Hacer una valoración objetiva y técnica del máximo monto de pago que el
24 Alcalde debe estar autorizado de pago.

25 **ESTE CONCEJO ACUERDA DEFINIR QUE EL MONTO MÁXIMO DE**
26 **AUTORIZACIÓN DE PAGO POR PARTE DEL ALCALDE, SIN ACUERDO DEL**
27 **CONCEJO, ES DE QUINIENTOS MIL COLONES EXACTOS, A PARTIR DE LA**
28 **PRESENTE FECHA. NOTÍFIQUESE. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS,**
29 **CON UN VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ BERMÚDEZ.**

30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 **Acuerdo 3:**

2 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor
3 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

4 Asunto: Vacaciones de Ley.

5 Que el Código Municipal establece claramente en el artículo 13, inciso F, la
6 dependencia directa del Contador Municipal.

7 Que el Alcalde Municipal sin previa consulta al Concejo ha establecido fechas de
8 vacaciones para este funcionario que según expediente se le adeudan 441 días de
9 vacaciones.

10 **ESTE CONCEJO ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL TRAMITAR**
11 **GOSE DE VACACIONES DE LOS PERIODOS 2012-2013-2014-2015-2016 DEL**
12 **FUNCIONARIO MANUEL CORTÉS OPORTA EN SU CONDICIÓN DE CONTADOR**
13 **POR UN PERIODO DE 6 MESES A PARTIR DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 16**
14 **DE MAYO DE 2017, MISMO QUE PUEDEN SER PRORROGABLES POR EL**
15 **CONCEJO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16 **Acuerdo 4:**

17 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor
18 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

19 Asunto: Programa CONAPAM Modificación Presupuestaria 8-2016.

20 Considerando:

21 A) Informe de Modificación Presupuestaria 8-2016, Programa CONAPAM.

22 B) Cuadro adjunto de modificación según código, cuentas, rebajar, aumentar,
23 nuevo saldo.

24 **ESTE CONCEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN INTERNA DEL**
25 **PROGRAMA CONAPAM, UNICAMENTE DE LA MODIFICACIÓN N° 08-2016, TOTAL**
26 **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES POR UN MONTO DE**
27 **¢50.712.486.65 NOTIFÍQUESE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

28

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	5.870.300,00	0,00	3.000.000,00	8.870.300,00
5.02.10-2.02.03	Alimentos y bebidas	36.827.921,65	-10.000.000,00	0,00	26.827.921,65



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

5.02.10-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0,00	0,00	14.000.000,00	14.000.000,00
5-02.10-5-01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	3.942.000,00	-3.000.000,00	0,00	942.000,00
5.02.10-5.01.99	Maquinaria y Equipo diverso	4.072.265,00	-4.000.000,00	0,00	72.265,00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	50.712.486,65	-17.000.000,00	17.000.000,00	50.712.486,65

1 **Acuerdo 5:**

2 Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral El Parque de
3 Margarita, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **DAR VISTO BUENO A LA**
4 **GESTIÓN QUE REALIZAN ANTE EL ALMACÉN SAN FRANCISCO DE BRIBRÍ PARA**
5 **QUE LES COLABOREN CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PARADA DE BUS LA**
6 **CUAL SERÁ COLOCADA 75 MTS SUR DE LA ENTRADA DEL PARQUE A MANO**
7 **DERECHA, DEBIDO A QUE ES UNA NECESIDAD PARA LA COMUNIDAD.**
8 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9 **Acuerdo 6:**

10 Considerando la solicitud presentada por el Comité de Desarrollo de Patiño los cuales
11 solicitan ayuda con lastre para una calle, 5 alcantarillas grandes, y si está al alcance
12 hacerles un pequeño puente para cruzar una quebrada que les impide el paso en
13 tiempo de invierno. El Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APOYAR LA**
14 **SOLICITUD PRESENTADA Y TRASLADARLA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**
15 **PARA QUE SEA INCLUIDA DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA**
16 **MAQUINARIA MUNICIPAL. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

17 **Acuerdo 7:**

18 Considerando:

19 1- Oficio CTPT-249-2016 suscrito por el señor Director del Colegio Técnico
20 Profesional de Talamanca y con el visto bueno del Asesor Supervisor del
21 Circuito Escolar 01.

22 2- Artículo 15 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
23 Administrativas.

24 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
25 **Y JURAMENTAR A LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA NUEVA JUNTA**
26 **ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE TALAMANCA,**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta ordinaria N° 27 del 11/11/2016

1 **PERIODO 2016-2019, POR MOTIVO DE VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR, A**
2 **CONTINUACIÓN SE DETALLA:**

3	YANUARIO PAIS MATA	CÉDULA	701470390
4	CARLOS MANUEL LYNCH ARCE		900840584
5	CELIA LEWIS FISHER		108270208
6	MOISES HENRIQUEZ RUÍZ		202850819
7	JENNIFER CHACON SÁNCHEZ		701620786

8 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9 **ARTÍCULO XII: Clausura**

10 Siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos, la señora Presidenta Municipal da
11 por concluida la Sesión.-----

12

13

14

15 Yorleny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

16 Secretaria

Presidenta

17

18 yog